

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

1. INFORMACION GENERAL

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS: Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador.

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedica a la construcción

DOMICIO PRINCIPAL: Está ubicada en la calle Inglaterra E3-121 y Av. República, Quito-Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC 1792187885001, Expediente 164720

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUAES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros,

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo a las Normas internacionales de Información Financieras para pequeñas y medianas entidades, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos estados financieros conforme con las NIIF'S, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- . Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en la Junta General.
- . Teniendo en consideración la totalidad de los principios contables de la valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- . De forma que muestre la imagen del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de Ingresos y gastos financieros.

2.3. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente ratificadas posteriormente en la junta de socios.

En la preparación de los estados financieros se han utilizados determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y estado de resultados, estado de Cambios de patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS Y CRITERIOS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja

3.2. Documentos y cuentas por cobrar

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A., por la forma del servicio que brinda no posee cuentas por cobrar.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo de uso propio se encuentran registrados a su costo de adquisición

3.4. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligatoriamente de pago a proveedores que se han adquirido en el curso del negocio.

3.5. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la venta bruta ingresado por la actividad del negocio.

Los principales riesgos de la Empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad son:

Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios contamos con un sistema de control interno, en cumplimiento de estándares y normas generales.

Política de seguro: La Empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, por la seguridad de los empleados de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobados por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en hojas. Firmadas por el Gerente y Contador.

CPA. KARINA VILLAMARIN

CONTADORA